REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

## LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO No. 246 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENO LIBAR MANDAMIENTO DE PAGO

A Disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días para los efectos del artículo 110 del C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	TRASLADO	DOCUMENTO
EJECUTIVO	SEGUNDO BAYRON ÁNGULO	JAMES HERMENEGILDO	3 DÍAS	<u>PDF</u>
Radicado 2023-00032-00	ROSERO	MOSQUERA TORRES		

Fijación en lista por un día

INICIA el 26 de enero de 2024 a las 8.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 05:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 29 de enero de 2024 a las 8:00 A.M. VENCE el 31 de enero de 2024 a las 05:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA Secretario